

LICONSA

LICONSA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1º DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022
(CIFRAS EN PESOS)



C O N C E P T O	IMPORTE		IMPORTE	
	MENSUAL	%	ACUMULADO	%
Ventas Brutas	353,198,229	101	701,970,407	102
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	4,674,419	1	11,467,456	2
VENTAS NETAS	348,523,810	100	690,502,951	100
Costo de Ventas Variable	532,046,498	153	1,057,630,527	153
Costo de Ventas Fijo	68,862,418	20	125,335,860	18
Suma Costo de Ventas	600,908,916	172	1,182,966,387	171
UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA	(252,385,106)	(72)	(492,463,436)	(71)
Gastos de Distribución	41,840,039	12	80,875,037	12
Gastos de Venta	3,035,664	1	6,163,917	1
Gastos de Padrón de Beneficiarios	36,327,550	10	71,627,300	10
Gastos de Operación de Lecherías	7,260,543	2	15,169,548	2
Gastos de Administración	56,676,001	16	114,348,909	17
Suma Gastos de Operación	145,139,797	42	288,184,711	42
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(397,524,903)	(114)	(780,648,147)	(113)
Otros Gastos	989,775	0	1,441,549	0
Otros Ingresos	4,606,501	1	15,249,935	2
(Gastos) y Productos Financieros	7,889,101	2	15,349,323	2
Recursos para Precios de Garantía	0	0	0	0
UTILIDAD O (PÉRDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(386,019,076)	(111)	(751,490,438)	(109)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	280,000,000	80	560,000,000	81
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	145,000,000	42	290,000,000	42
Recursos Fiscales para Comunicación Social	0	0	0	0
Suma Recursos Fiscales	425,000,000	122	850,000,000	123
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DESPUÉS DE RECURSOS FISCALES	38,980,924	11	98,509,562	14
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	38,980,924	11	98,509,562	14

Los Estados Financieros de LICONSA, S.A. de C.V. se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto VIII de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

AUTORIZÓ

LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REVISÓ

C.P. LEOPOLDO AYTOCH DE LA MATA HERNÁNDEZ
 GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

ELABORÓ

L.C. JOSÉ HERRERA BONILLA
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 SUBGERENCIA DE ANÁLISIS FINANCIERO